

Tipo de artículo: investigación

Sección: Contabilidad

Artículo resultado del proyecto de investigación “Percepciones de los contadores públicos colombianos sobre los nuevos estándares internacionales de sostenibilidad (ISSB)” Proyecto financiado por la Universidad Católica Luis Amigó

Perspectivas sobre los nuevos estándares internacionales de sostenibilidad (ISSB)

Perspectives on the new international sustainability standards (ISSB)
Perspectivas sobre as novas normas internacionais de sustentabilidade (ISSB)



Doi: 10.53995/23463279.1844

Recibido: 14/01/2025 **Aprobado:** 30/05/2025

Por: Candy Chamorro González¹, Gabriel Pacheco Martínez² & María Macias Rave³

¹ Magister en medio ambiente y desarrollo. Contadora Pública. Docente investigadora de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Colombia. Contacto: candiilorena@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7332-8566>

² Doctor en estudios fiscales, Magister en Contabilidad Internacional y de Gestión. Docente investigador de la Universidad Católica Luis Amigó. Grupo de Investigación CONTAS. Medellín, Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1710-5530> Contacto: gabriel.pachecoma@amigo.edu.co.

³ Estudiante de contaduría pública. Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-6219-6854> . Contacto: maria.maciasra@amigo.edu.co.

Resumen

El Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) fue creado para desarrollar estándares globales para informes de sostenibilidad, como las IFRS S1 y S2, ante la creciente necesidad de reportes que integren dimensiones financieras, sociales y ambientales. Este estudio analiza las percepciones de los contadores públicos colombianos sobre estos estándares, explorando sus desafíos, estrategias y competencias necesarias para su implementación en el contexto nacional. La investigación adopta un enfoque cualitativo basado en un estudio exploratorio. Los resultados revelan que, aunque los ISSB representan un avance hacia la estandarización global, su enfoque en la materialidad financiera limita su contribución a la sostenibilidad integral; por ello, es clave incorporar un enfoque de doble materialidad que abarque aspectos financieros y socioambientales. El estudio concluye que los ISSB deben ser ajustados a las realidades locales para generar un impacto significativo en la sostenibilidad empresarial, promoviendo informes que trascienden la rentabilidad financiera y aborden los desafíos ambientales y sociales de forma más integral.

Palabras claves

Informes de sostenibilidad; IFRS1; IFRS2; Contabilidad ambiental.

Abstract

The International Sustainability Standards Board (ISSB) was created to develop global standards for sustainability reporting, such as IFRS S1 and S2, in response to the growing need for reports that integrate financial, social, and environmental dimensions. This study analyzes the perceptions of Colombian public accountants regarding these standards, exploring their challenges, strategies, and the competencies necessary for their implementation in the national context. The research adopts a qualitative approach based on a case exploratory. The results reveal that, although the ISSB standards represent progress toward global standardization, their focus on financial materiality limits their contribution to comprehensive sustainability. Therefore, it is crucial to incorporate a dual materiality approach that encompasses both financial and socio-environmental aspects. The study concludes that the ISSB standards must be adapted to local realities to generate a significant impact on corporate sustainability, promoting reports that transcend financial profitability and address environmental and social challenges more comprehensively.

Keywords

Sustainability reporting; IFRS1; IFRS2; Environmental accounting.

Resumo

O Conselho Internacional de Normas de Sustentabilidade (ISSB) foi criado para desenvolver normas globais para relatórios de sustentabilidade, como as IFRS S1 e S2, em resposta à

crescente necessidade de relatórios que integrem as dimensões financeira, social e ambiental. Este estudo analisa as percepções de contadores públicos colombianos a respeito dessas normas, explorando seus desafios, estratégias e as competências necessárias para sua implementação no contexto nacional. A pesquisa adota uma abordagem qualitativa baseada em um estudo de exploratório. Os resultados revelam que, embora as normas do ISSB representem um avanço rumo à padronização global, seu foco na materialidade financeira limita sua contribuição para a sustentabilidade abrangente. Portanto, é crucial incorporar uma abordagem de dupla materialidade que englobe tanto os aspectos financeiros quanto os socioambientais. O estudo conclui que as normas do ISSB devem ser adaptadas às realidades locais para gerar um impacto significativo na sustentabilidade corporativa, promovendo relatórios que transcendam a rentabilidade financeira e abordem os desafios ambientais e sociais de forma mais abrangente.

Palavras-chave

Relatórios de sustentabilidade; IFRS1; IFRS2; Contabilidade ambiental.

Códigos JEL: Q56, M40, M49.

Introducción

La contaduría es una profesión muy diversa que busca generar información confiable, eficiente, oportuna y que se ha ido especializando en diferentes ámbitos de acuerdo a las necesidades que surgen en la sociedad. Una de las necesidades que más repercusiones tiene en el mundo es la crisis ambiental por la cual afrontamos múltiples problemas como: contaminación del aire, el agua, la deforestación, el tráfico de fauna y flora, el mal uso de la tierra, entre otros, según Martínez (2021) los seres humanos en su afán de conseguir riquezas los utilizan sin medir la magnitud del impacto negativo que puede tener la mala utilización de estos recursos, de manera que esta crisis genera la obligación de regular las actividades donde sea necesario emplear dichos recursos.

Desde 1969 se aborda el desarrollo sostenible en un documento oficial firmado por 33 países africanos, A finales de la década de los 80 se emitió una definición global de sostenibilidad en el informe Brundtland, en ella se resalta que los recursos no son ilimitados. Por ello, en los últimos años han surgido diversas normas y estándares en aras de que las acciones de la sociedad estén encaminadas hacia la protección de derechos e intereses colectivos sobre el medio ambiente, pero además establece el deber de las personas ante la protección de los recursos culturales y naturales del país, y de velar por la conservación de un ambiente sano.

A raíz de ello, la contabilidad al ser una disciplina social debe también preocuparse por los problemas ambientales, y bajo esa y otras connotaciones surge la contabilidad ambiental consolidándose en una metodología que proporciona aquellos datos que resaltan la contribución que realiza la organización de todos los recursos naturales (Chamorro,2023). En este sentido, la contabilidad ambiental se encuentra inmersa en los informes de sostenibilidad. Rodríguez (2019) considera que estos son una guía para presentar información no financiera a personas internas y externas de una empresa, entre eso encontramos el GRI (Global Reporting Initiative, 1997), AA1000 (norma sostenibilidad Accountability, 1999), Índices (Dow Jones Sustainability Index 1999), y el más reciente y objeto de estudio de esta investigación es el ISSB (International Sustainability Standards Board, 2022). En el momento de elegir bajo qué modelo de informe de sostenibilidad va a transmitir la empresa su información es importante tener claro a qué público se quiere dirigir, para así hacer un diagnóstico con datos reales de las condiciones en las que utiliza la empresa los recursos naturales, buscar estrategias de mitigación de daños y aplicarlas (Cunha y Moneva, 2018).

Recientemente el informe de sostenibilidad ISSB (International Sustainability Standards Board), es uno de los más recientes en el mundo pero que ha tenido gran relevancia e impacto para los expertos en el tema ambiental. Fue creado por la fundación IFRS (International Financial Reporting Standard) centrándose fundamentalmente en evaluar la rentabilidad en cuanto a la relación de la empresa y el ambiente. El Consejo Nacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) comenzó a establecer las normas de sostenibilidad en el 2021 pero se consolidaron en sí en el año 2022, y lanzaron las primeras normas el 26 de junio de 2023 denominadas IFRS S1 y IFRS S2.

Actualmente el informe más utilizado es el GRI, pero la IFRS lo que busca es estandarizar el informe ISSB de forma mundial y que sea el que se utilice de forma unificada, logrando una mejor comprensión para el usuario de la información sin importar de qué parte del planeta lo lea. De acuerdo con (Macias y Ficco, 2022) el objetivo central de las ISSB es mostrar la rentabilidad real de las empresas en cuanto al entorno, en sí es un enfoque más financiero, aunque muchos expertos y personas que se preocupan más por lo social y el ambiente quisieran que el enfoque fuera más hacia la sostenibilidad y la recuperación de los daños ocasionados por las organizaciones.

A pesar de los avances recientes en Colombia, como la emisión de la Guía Pedagógica del CTCP elaborada por el Comité de Expertos en Sostenibilidad con la participación de más de cien profesionales, aún persisten vacíos significativos sobre la comprensión, apropiación e implementación de los Estándares Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) entre los contadores públicos.

Aunque esta guía constituye un insumo técnico fundamental para orientar al país en el proceso de convergencia, su carácter no normativo y su naturaleza introductoria hacen que

la forma en que los profesionales interpretan estos lineamientos, los desafíos que identifican y las competencias que consideran necesarias siga siendo un tema insuficientemente estudiado. Persisten interrogantes sobre cómo los contadores perciben la aplicabilidad real de los ISSB, los ajustes que demandan en sus prácticas y la preparación institucional y formativa requerida para su adopción. En este contexto, resulta pertinente y necesario un estudio que analice estas percepciones, tal como el realizado a partir de entrevistas con 12 expertos, pues permite comprender el estado actual de madurez profesional frente a la sostenibilidad y aporta evidencia clave para fortalecer capacidades, orientar políticas y apoyar la transición del país hacia reportes corporativos más transparentes, comparables y alineados con estándares internacionales.

Por ende, el objetivo del estudio se centra en recopilar las perspectivas de diferentes profesionales en el área de la contabilidad sobre las implicaciones que tienen los informes de sostenibilidad en el ejercicio de la profesión, la importancia de la educación en temas ambientales y su influencia en los temas fiscales, sociales y del entorno. Según Fronti (2019) si la contabilidad ambiental se enseña al final de la carrera, los estudiantes, al estar en un nivel más avanzado, pueden comprender temas más complejos y aplicar sus conocimientos de manera más efectiva en preparación para su ejercicio profesional futuro. Es otras palabras, integrar la contabilidad ambiental en etapas avanzadas de la formación promueve una comprensión más profunda y una aplicación más reflexiva de estos principios en el trabajo próximo, lo que a su vez les brindará una ventaja al enfrentar desafíos contemporáneos y contribuir de manera más efectiva a la responsabilidad social corporativa y la gestión ambiental en sus futuras funciones profesionales.

De acuerdo a lo anterior, la investigación privilegió un enfoque exploratorio, sustentado en entrevistas semiestructuradas. El proceso de recolección de la información se ejecutó en tres etapas: en primera instancia se desarrolló un rastreo documental en relación con la literatura existente sobre los nuevos estándares ISSB; en segundo lugar se ubicó la producción bibliográfica publicada en bases de datos electrónicas como Dialnet, Redalyc, SciELO, World Wide Science, Science-Researchc, Latindex y Scopus. Y la última fase consistió en la aplicación de 12 entrevistas semiestructuradas en las que se formularon seis preguntas abiertas a investigadores expertos en el área de contabilidad ambiental.

Dado que el tema de los ISSB es relativamente novedoso y carece de abundante investigación, este estudio proporciona una base para comprender las consideraciones personales de estos profesionales en contaduría. Su objetivo principal es analizar cómo estos contadores perciben los ISSB y su influencia en aspectos clave como los impuestos, el medio ambiente y la responsabilidad social empresarial. Para ello, el estudio se estructura mediante (1) una revisión teórica sobre los ISSB, (2) desarrolla una revisión de la literatura en aras de evidenciar que se investigado en ISSB a nivel histórico y teórico, (3) presenta los lineamientos metodológicos utilizados, (4) destaca la percepciones de los Contadores

Públicos colombianos sobre los nuevos estándares internacionales de Sostenibilidad (ISSB), (5) describe los retos y/o obstáculos que han de enfrentar los contables y las empresas frente a la ejecución y presentación de los y (6) consideraciones finales desde el sentido de la discusión.

Revisión de la Literatura

Los ISSB se centran en el desarrollo de normas que garanticen seguridad y calidad de la información para los usuarios interesados en temas relacionados con sostenibilidad de una entidad, si bien el tema central es el medio ambiente también se contemplan otras cuestiones como temas sociales y de gobierno (Godoy,2022). Los informes de sostenibilidad ISSB son una herramienta para la toma de decisiones cuando se desea invertir en una entidad según Godoy (2022) estos informes están relacionados con la proyección de hechos futuros en cuanto a sostenibilidad que pueden tener impacto en la situación económica de la organización y que puede variar su valor.

Los estándares ISSB están diseñados para que se puedan aplicar en cualquier parte del mundo y su objetivo es que las empresas proporcionen información encaminada a lo sustentable en conjunto con los estados financieros (Werbin et al ,2023). La implementación de estos informes hace evidente la necesidad que hay en la sociedad de comprender la forma en que los factores ambientales pueden afectar la perspectiva de una empresa, una conclusión a la que llegaron Werbin et al (2023) es que en la actualidad los inversores requieren información no financiera además de la financiera.

En este sentido, es clave mencionar que el enfoque del inversor se centra en la materialidad financiera y busca identificar cómo los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) afectan la generación de valor económico y la posición financiera de la entidad (Bohn et al, 2025). Por su parte, el enfoque de los grupos de interés —o materialidad de impacto— se orienta a comprender y comunicar cómo las actividades de la entidad generan efectos, positivos o negativos, sobre la sociedad, el medio ambiente y sus diferentes stakeholders (Millar y Slack, 2024). Este enfoque prioriza los impactos reales y potenciales a lo largo de la cadena de valor y reconoce que la sostenibilidad trasciende lo financiero, considerando las expectativas y necesidades de comunidades, trabajadores, clientes, proveedores y el entorno natural (Scavone y Marchesano, 2024).

Por otro lado, Marchesano y Scavone (2023) señalan que el objetivo de las ISSB es originar una regulación para que las empresas reporten información financiera vinculada con la sostenibilidad y el medio ambiente, estas normas aún no se han incursionado, pero se dará de forma gradual que:

“La aplicación obligatoria de los estándares que ha emitido el ISSB, los cuales aún no constituyen un juego completo de normas, sino su inicio, con la emisión de la NIIF S1, que aborda temas sobre los pilares de los reportes a emitirse (Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos y Métricas y Objetivos), y la NIIF S2, sobre revelaciones relacionadas al clima, siendo necesarias normas para revelación de los múltiples riesgos relacionados con la sustentabilidad” (p. 6).

Una de las dificultades que se puede tener en la incursión de este informe que señalan Marchesano y Scavone (2023) es que “la mala gestión de los factores sociales, medioambientales, y del capital humano, por parte de un gobierno corporativo con escasas buenas prácticas empresariales” (p. 6), Debido a esto “habrá que redefinir procesos y controles para garantizar la disponibilidad de información y datos, libres de errores materiales” (p. 6).

La economía de un país se ve mayormente influenciada por el nivel de productividad que tengan las empresas que se desarrollan en él, como lo expresa Orozco (2020) “las empresas tienen una posición privilegiada: un gran poder de influencia para encaminar esfuerzos y recursos hacia la sostenibilidad” (p. 79), de este modo se requiere algún método o guía que ayude a medir el nivel de utilización de los recursos y así poder evaluar las medidas que se deben tomar para ir encaminados hacia el desarrollo sostenible, refiriéndose conjuntamente a los ámbitos sociales, económicos y del medio ambiente. En este sentido el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad favorecerá la información relacionada a los temas de “materialidad financiera y materialidad social y ambiental a través de un enfoque que considere las interdependencias, extiende los horizontes temporales y considere los factores que afectan la creación de valor a largo plazo” (Rodríguez, 2020, p. 23).

La implementación de estándares que midan el riesgo de las empresas en relación con el ambiente genera beneficios no solo para los interesados en la información sino también para quienes indirectamente interactúan con el ambiente donde se desarrollan las empresas. Los ISSB están siendo relevantes porque se centran en “información sobre sostenibilidad y riesgos financieros del cambio climático que pueda influir en la adopción de decisiones de inversores y acreedores” (Martínez y Rodríguez, 2023, p. 104). Es importante además destacar su enfoque ambiental en cuanto a que “cuando el modelo de negocio de una empresa dependa de un recurso natural, sus perspectivas se verán afectadas por todo cambio que influya en la calidad o en la disponibilidad de ese recurso” (p. 105).

Los autores a su vez resaltan la relevancia de los informes al señalar que las empresas pueden enfrentar repercusiones legales si sus actividades impactan adversamente en la salud o el bienestar de las comunidades locales, ya sea debido a factores naturales o a regulaciones destinadas a preservar los recursos. Este enfoque subraya la necesidad de que las organizaciones consideren tanto los aspectos ambientales como las implicaciones legales y sociales de sus operaciones para evitar posibles responsabilidades legales derivadas de daños a la comunidad.

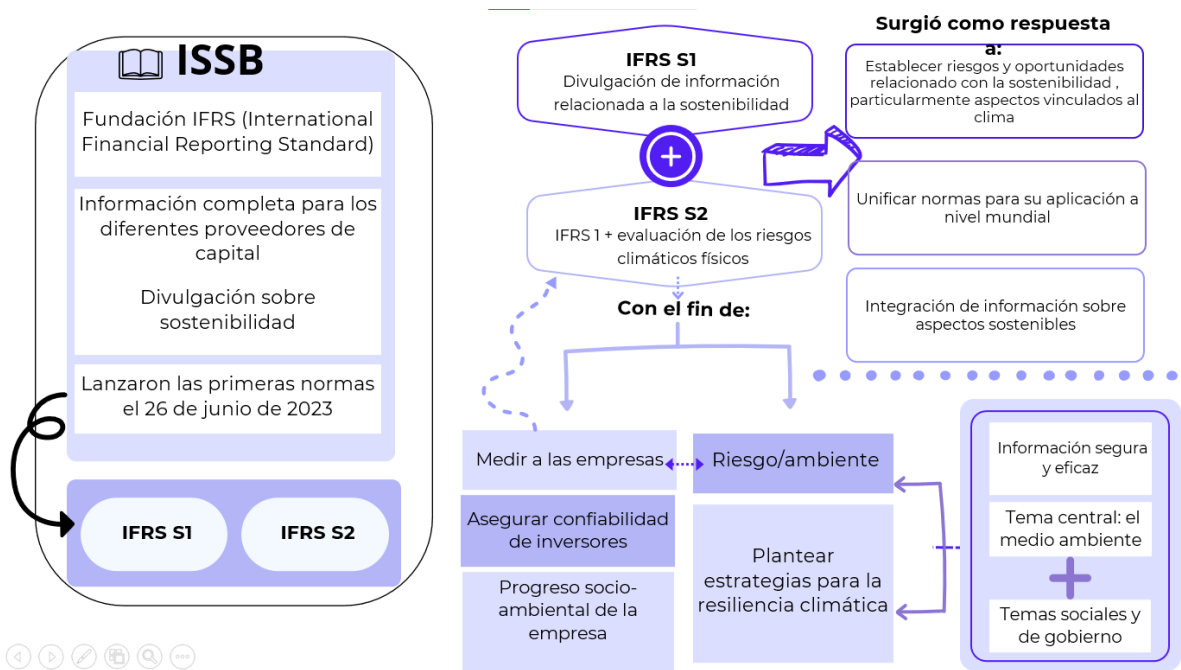
El Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad fue constituido por la fundación IFRS con la finalidad de “generar un marco normativo único para que las empresas presenten información no financiera relacionada con la sostenibilidad y el clima” (Ingrassia, Viola y Aquel, 2023). Este está compuesto por dos normas específicas la IFRS 2 que se enmarca en lo relacionado a la sostenibilidad y la IFRS 1 que contextualiza el ámbito climático. (p. 66)

La IFRS 1 busca que las empresas compartan la información con respecto a los riesgos y beneficios que se refieran a la sostenibilidad y que se considere que va a servir de apoyo para los usuarios que les sea de interés medir el valor de una entidad y tomar decisiones con base a la información suministrada. Esta norma establece unos requisitos que están asociados a la sostenibilidad y son: la gobernanza entendida como todos los procesos e intervenciones en los procedimientos, la estrategia que es el criterio que se aplica, también se refiere a la gestión de riesgos que son los mecanismos que se utilizan para dar seguimiento y por último métricas y objetivos encaminados al rendimiento y el cumplimiento de los propósitos (Zúñiga, 2023).

Por su parte la IFRS 2 hace alusión a los riesgos y posibilidades de carácter físico relacionados con el clima, contienen también los requisitos de la primera norma, pero incorpora tanto información de sostenibilidad como el mercado de capitales (Zúñiga, 2023). Esta norma reúne particularmente los temas encaminados a que las empresas conozcan en qué medida impactan los recursos naturales, de qué forma afectan el ambiente y directamente a la sociedad, refiriéndose a que un riesgo en el bienestar de una comunidad causada por las malas prácticas en la utilización de recursos de una empresa puede afectar su situación financiera a largo plazo (Ingrassia, Viola y Aquel, 2023)

Figura 1

Contextualización ISSB



Nota. Elaboración propia de autores (2024)

Metodología

Esta investigación se lleva a cabo bajo el enfoque metodológico cualitativo basado en un estudio exploratorio, Vega et. al (2014) explican el enfoque cualitativo como la base para descubrir y desarrollar las preguntas de investigación y probar hipótesis, utilizando métodos de recolección de datos que no se miden numéricamente sino en descripciones y observaciones, en búsqueda de entender el fenómeno investigado. En este caso y con el propósito de alcanzar el objetivo del estudio el cual es analizar las percepciones de los Contadores Públicos colombianos sobre los nuevos estándares internacionales de Sostenibilidad (ISSB) a partir del impacto financiero, ambiental y social.

El método de recolección de datos que se emplearon fueron 1) la revisión documental mediante una matriz diseñada en Excel, y 2) la entrevista semiestructurada. El proceso de recolección de la información se ejecutó en tres etapas con el objetivo de analizar las percepciones de los Contadores Públicos colombianos sobre los nuevos estándares internacionales de Sostenibilidad (ISSB): en primera instancia se desarrolló un rastreo documental en relación con la literatura existente sobre los nuevos estándares ISSB; en segundo lugar se ubicó la producción bibliográfica publicada en bases de datos electrónicas como Dialnet, Redalyc, SciELO, World Wide Science, Science-Researchc, Latindex y Scopus. En tercer lugar, se realizaron doce entrevistas semiestructuradas en las que se formularon seis preguntas abiertas distribuidas para cada temática: a) Adopción y

contribución de los ISSB (dos preguntas); b) Aspectos a reflexionar y papel del contable (dos preguntas), y c) retos y obstáculos para las empresas y contables (dos preguntas).

Para la selección de la muestra se tuvieron en cuenta investigadores expertos en el área de contabilidad ambiental; el 25% corresponde al sexo femenino y el 75% al sexo masculino; el 66% son de Medellín y de Bogotá, y el 34% de otras ciudades como Manizales, Cali y Cartagena, para garantizar el anonimato de la información, a cada participante se le asignó un número (entrevistado 1, 2, 3..., etc.).

El estudio contó con la aprobación ética de los participantes, y debido a la delimitación geográfica (cada entrevistado se encontraba en ciudades diferentes), las entrevistas se realizaron en español a través de la plataforma zoom, fueron grabadas y luego transcritas, y su duración fue de quince minutos a dos horas. Todas las entrevistas se transcribieron en su totalidad para no perder ningún aporte de los investigadores; las transcripciones fueron leídas atentamente para derivar los aspectos iniciales de cada elemento de la entrevista, siguiendo el análisis temático de Braun y Clarke (2006), lo que le permitió al investigador dilucidar las perspectivas de los contables con relación a los ISSB

Luego se analizó la información como conexiones dentro de la persona y entre personas. El análisis personal permitió comprender la percepción individual en torno a la perspectiva de los contables con relación a los estándares ISSB, lo que a su vez ayuda a entender las complejidades, conocimientos y desafíos que enfrentan los académicos contables en Colombia. El análisis entre las personas nos permitió explorar los puntos en común y las diferencias en las experiencias, objetivos, percepciones individuales y estrategias para fortalecer el análisis sobre los estándares ISSB. A continuación, se resumen algunas de las preguntas realizadas a los entrevistados.

- ¿Está de acuerdo con la adopción de este nuevo estándar en Colombia? ¿Por qué? ¿Qué aspectos se deberían tener presente en el proceso de adopción?
- ¿Contribuyen los nuevos informes de sostenibilidad a la superación de la crisis ambiental? ¿Por qué?
- ¿Qué aspectos elementales se deberían reflexionar en el nuevo ISSB, para que puedan realmente generar un aporte social y ambiental en nuestro entorno?
- Desde su perspectiva ¿Cuál sería papel y/o funciones del contable en las empresas frente a la ejecución y presentación de los ISSB?
- ¿Qué conocimientos específicos debería tener un contador público para trabajar con estos estándares? ¿Cómo empezar a trabajar en estos conocimientos desde el pregrado?

- ¿Qué desafíos considera que enfrentarán las empresas para implementar los ISSB?
- ¿Qué estrategias podrían ayudar a superar los diferentes retos y/o obstáculos que han de enfrentar las empresas?

Resultados

Percepciones de los Contadores Públicos colombianos sobre los nuevos estándares internacionales de Sostenibilidad (ISSB)

Al analizar las entrevistas realizadas se encontraron varios puntos de vista en las respuestas de los entrevistados, lo que da un panorama amplio para comparar, considerar y estudiar las apreciaciones de los contadores públicos sobre la implementación de los ISSB en Colombia. Los estándares ISSB están diseñados para que se puedan aplicar en cualquier parte del mundo y su objetivo es que las empresas proporcionen información encaminada a lo sustentable en conjunto con los estados financieros (Werbin et al ,2023). De acuerdo a lo anterior Dhar, Sarkar y Ayittey, (2022) afirman que el propósito de los ISSB es preparar y presentar tanto los estados financieros tradicionales como la declaración de sostenibilidad para proporcionar información sobre la entidad que sea útil para los inversionistas, bancos y otros interesados en aras de tomar decisiones sobre la utilización de recursos en la empresa. No obstante, es importante analizar qué aspectos se deben tener presente ante su implementación en Colombia. para garantizar su efectividad y alineación con las mejores en prácticas sociales y ambientales. Además, una buena implementación será crucial para establecer mecanismos transparentes de recolección de datos y seguimiento, con el objetivo de asegurar la precisión y la transparencia de la información reportada.

En consecuencia, fue clave conocer los puntos de vista de los entrevistados ante este proceso de adopción. Algunos destacan que los ISSB es un paso que Colombia realizará en la dirección correcta, pero es insuficiente para las necesidades ambientales que existen en el país; ya que, en temas de sustentabilidad el aporte es inexistente, es simplemente una prolongación de lo que es el sistema financiero. (Entrevistado 2, 6, 8 y 11).

Particularmente, el entrevistado 4 manifiesta que “el solo hecho de trabajar con estándares de sostenibilidad es un avance, pero no sería lo más adecuado que las empresas se enfoquen solo en presentar informes bajo ISSB debido a que en temas de sostenibilidad estos son promovidos por una filosofía de materialidad financiera”. De hecho, “es un error pensar que adoptar estos estándares solucionaría la falta de rendición de cuentas en materia social, pero sería útil si se adopta en empresas que interfieran directamente con el ambiente” (Entrevistado 10), al ser una norma internacional lo más posible es que se adopte en Colombia, pero se debe complementar con otras mediciones que ayuden a dar cuentas del

control y medición de activos naturales (Entrevistado 11). Finalmente, el entrevistado (1) resalta que el uso de estos estándares no generará una contribución real de las empresas en pro de la sostenibilidad sino más bien “una respuesta al pensamiento de hacer dinero en pro de los accionistas y cumplir con la ley” además “no brinda soluciones a la crisis ecológica, es una crisis en el pensamiento donde la modernidad y la sociedad se ha construido a espaldas del medio ambiente” (Entrevistado 6).

En este sentido, fue pertinente indagar sobre los aspectos relevantes que se deben tener en cuenta en la adopción de los ISSB en Colombia (P1). Ante ello, todos coinciden en que al ser una norma internacional seguramente se adoptará en Colombia, pero no debería ser la única base para reportar información de sostenibilidad es decir no es admisible reportar solo lo financiero si no tener diferentes formas de reportar sobre los aspectos de sostenibilidad que consideren temas de impactos y otras mediciones menos difundidas que quieren dar cuenta del control y medición de activos naturales. En esta vía, el entrevistado 3 y 8, afirman...

El proceso de adopción no es adecuado, debido a que los ISSB son un modelo que no se ajusta a la realidad económica, social y ambiental de Colombia, al ser este un país tan biodiverso no es correcto tener estándares de sostenibilidad con aspecto financiero. (Entrevistado 3).

Desafortunadamente los procesos de estandarización tienen el problema que omiten las particularidades y características económicas propias del país, en ese sentido una estandarización uniforme generalmente las condiciones de aplicación de las normas, pero este proceso solo ayuda a unificar el tipo de información que se procesa, y no siempre se adapta a las necesidades que tiene en este caso Colombia en materia de información sostenible (Entrevistado 8).

Por ende, en este proceso de adopción Colombia debería analizar su contexto y realidad que es diferente a un país industrializado refiriéndonos a la biodiversidad del país, lo que trae para Colombia unas especificidades en término de contexto que implican unas urgencias y compromisos mayores en términos de sostenibilidad (entrevistado 1). Además, el proceso debería centrarse en una armonización que responda a las necesidades de los contextos y no las necesidades de capital (entrevistado 2 y 10). De igual manera, se reflexiona que...

La adopción debería considerar los comentarios u observaciones que hacen los expertos para tratar de que las normas no perjudiquen a las empresas y tratar de eliminar las posibilidades de que los informes de sostenibilidad terminen siendo una forma de encubrir las malas prácticas ambientales de las empresas. Esas posibilidades deberían tenerse para que los informes de sostenibilidad se elaboren de una forma más amplia, más incluyente y tengan un mayor nivel de legitimidad en atención a que guarden veracidad a los hechos que ocurren (Entrevistado 8).

Por otro lado, es significativo conocer si los estándares de sostenibilidad sISSB contribuyen superar la crisis ambiental (P2). En primera instancia, se reconoce que la crisis

está ligada a un modo de producción que explota los recursos naturales, mientras esta lógica no cambie y esté dentro de los ISSB no se va a lograr superar la crisis ambiental (Entrevistado 1) más bien lo que permiten este tipo de estándares es obtener más información para hacer un diagnóstico del uso irracional de los recursos naturales (Entrevistado 2). En ese sentido, una posible opción para que los ISSB contribuyan a solucionar la crisis sería contar con una materialidad doble para avanzar hacia comportamientos más responsables de las organizaciones con la naturaleza (Entrevistado 6). De acuerdo con Macias y Ficco (2022) el objetivo central de las ISSB es mostrar la rentabilidad real de las empresas en cuanto al entorno, en sí es un enfoque más financiero por ello no soluciona los problemas socioambientales. En otras palabras, los estándares ISSB son un factor, pero no son equivalentes para solucionar la crisis ambiental por el hecho de que se necesitan medidas más drásticas que están fuera del alcance financiero (entrevistado 11)

Los ISSB están siendo relevantes porque se centran en “información sobre sostenibilidad y riesgos financieros del cambio climático que pueda influir en la adopción de decisiones de inversores y acreedores” (Martínez y Rodríguez, 2023, p. 104), de modo que si los informes están pensados solo para estos usuarios de información están muy lejos de solucionar el problema ambiental, tratar de ponerle métricas financieras a los cambios ambientales no soluciona el problema si no que le da ideas la empresa para generar valor financiero en base al ambiente (Entrevistados 5 y 10).

Beerbaum (2022) Tolkach (2023) recalcan que no solo es enfocarse en el ámbito informativo también es clave revelar la influencia en los cambios sociales, centrándose en la importancia y los beneficios que trae para la sociedad que se reporten las malas prácticas y se encuentren formas de mitigar los daños que se generan en la explotación de los recursos. Sin embargo, el entrevistado 6 resalta que la preocupación del estándar es determinar los riesgos que en materia financiera; entonces las empresas hacen su evaluación de sostenibilidad sólo si afectan la creación de valor financiero para la empresa. Las empresas deberían adoptar más bien un enfoque de doble materialidad donde se aproveche la experiencia que tienen las empresas en la aplicación de materialidad de impacto y apliquen los nuevos estándares ISSB que tienen un enfoque de materialidad financiera (Entrevistado 4).

No obstante, Adams (2022) contempla la posibilidad de que, aunque los informes no solucionan las crisis, con la implementación de los ISSB los informes de sostenibilidad van a pasar de ser voluntarios a ser obligatorios, lo que hace un pequeño aporte. Por ello, los estándares serán importantes, si las empresas constituyen buenas prácticas sostenibles desde la conciencia y no por el objetivo de mejorar la imagen corporativa para obtener ventajas competitivas o cumplimiento de la ley (Entrevistado 7).

En consecuencia, a los argumentos precedentes, fue pertinente conocer los aspectos elementales que se deberían reflexionar en el nuevo estándar ISSB, para generar un aporte

social y ambiental en nuestro entorno (P3) , uno de los aspectos centrales que resaltaron los entrevistados es la materialidad financiera del estándar, se considera más favorable una doble materialidad que es financiera y que a su vez incluye, el ámbito social-ambiental a través de un enfoque que considere las interdependencias, extiende los horizontes temporales y considere los factores que afectan la creación de valor a largo plazo” (Rodríguez,2020, p23).

De este modo el estándar no solo abarcaría la perspectiva de los intereses de los grupos de inversionistas que evalúan como se ve afectada la situación financiera de la organización por el ambiente, sino también en cómo la organización impacta a estos grupos. Es necesario replantear el estándar; Colombia no debería adoptarlo tal como está, sino adaptarlo a su propio contexto (Entrevistados 1,3,4,5,9 y 11).

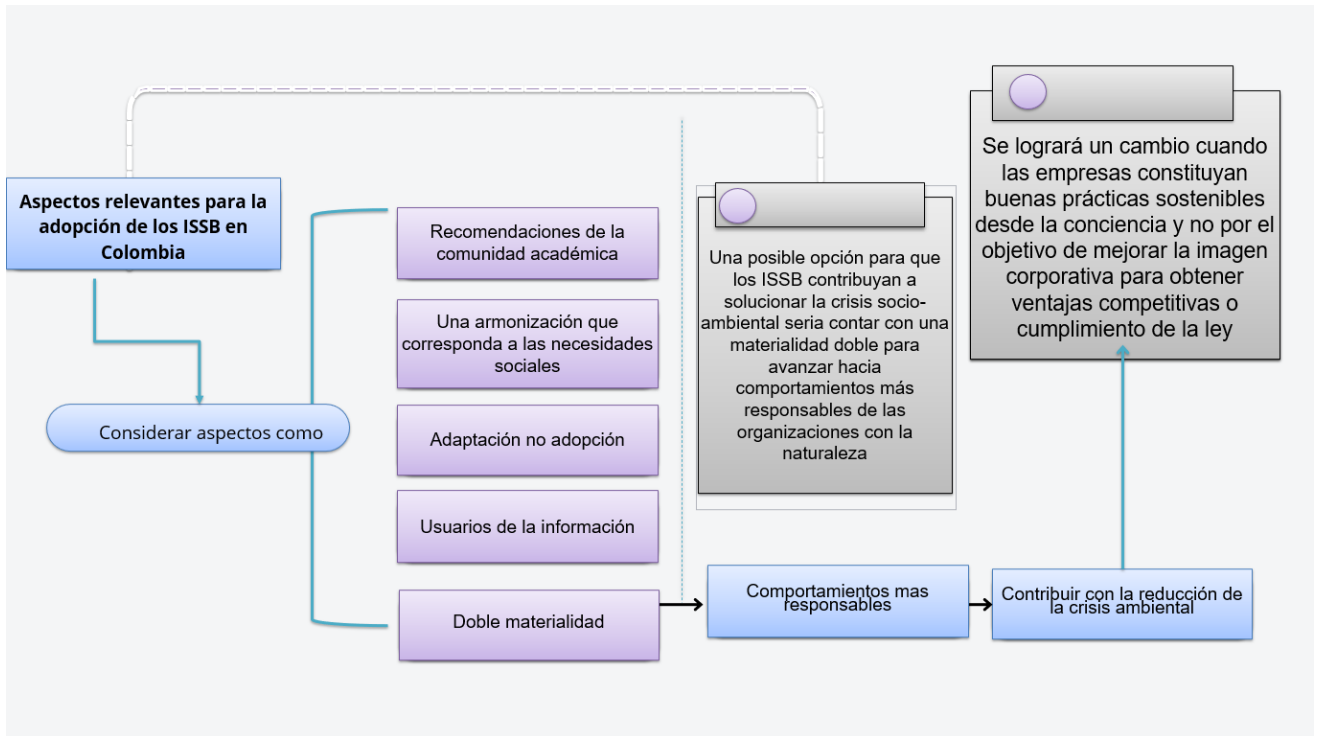
En conexión con lo previamente mencionado, un punto de gran importancia es la forma como se lleva a la práctica los estándares, Gbadebo (2023) recalca la importancia y objetivos de las normas en la evaluación de la información contable, así como el desarrollo que sustenta la adopción de las normas hasta convertirse en una arquitectura regulatoria, y la manera en cómo se va a presentar los informes que vayan de acuerdo con la realidad, de acuerdo con esto el entrevistado 8 afirma que...

La reflexión se convierte en una actividad de carácter académico, en la que se pueden debatir, analizar críticamente, realizar críticas y formular recomendaciones sobre los estándares. Sin embargo, estas acciones carecen de un impacto práctico si no se crea un espacio para la adaptación de dichos estándares. Es fundamental establecer mecanismos de control sobre la aplicación de los estándares, ya que, aunque estos sean auditados por grandes firmas, los informes resultan de manera recurrente inexactos, incompletos y con información excluida. Esto obliga a recurrir a fuentes alternativas para contrastar y verificar la veracidad del contenido de los informes.

Otro de los componentes que se analizaron, es el tipo de información que se debe incluir en los informes para que puedan servir como base para la toma de decisiones, de forma que la información sea lógica, amplia y relevante para la sociedad, y para esto se debe considerar toda la cadena productiva, las comunidades que rodean a las empresas que generan problemas ambientales, así como a las industrias que tienen mayores impactos ambientales y sociales, prestando especial atención a las comunidades indígenas.(Entrevistados 2,10). En resumen, la figura 3 detalla los aspectos relevantes que se deben tener presente para adoptar los ISSB en Colombia.

Figura 2

Aspectos Relevantes para la Adopción de los ISSB



Nota. Elaboración por autores (2024)

Retos y/o obstáculos que han de enfrentar los contables y las empresas frente a la ejecución y presentación de los ISSB

El papel y/o funciones del contable en las empresas frente a la ejecución y presentación de los ISSB (p. 4), varios de los entrevistados consideran que es muy importante en materia de rendición de cuentas fuera del área común enfocado en lo financiero y más enfocado a la sostenibilidad (Entrevistado 4). Esto va incluir nuevas métricas por lo cual el contador debe tener una visión más amplia, adquiriendo una opinión crítica frente a las normas de sostenibilidad con el objetivo de que en realidad se orienten a una mejora del ambiente, y no aplicar la norma sin evaluar el impacto real que van a tener (Entrevistado 1 y 6), para ello el contable debe estar capacitado en las técnicas necesarias para la elaboración de los informes de forma que pueda presentar información pertinente y verídica, por lo cual se debe contemplar además la ética del contador, revisando en qué medida puede ir en contra de la ética de la empresa en la cual está realizando el informe, y hasta qué punto este omitiría información relevante para favorecer a la empresa o si su ética no se lo permitiría (Entrevistado 8).

Es necesario que los contadores se actualicen en cuanto a los estándares ISSB para comprender los impactos ambientales e identificar riesgos y oportunidades de forma que

pueda crear estrategias para que la organización pueda contrarrestar dichos impactos, el entrevistado 10 considera que un rol clave es el control interno de la información de sostenibilidad y la auditoría de los informes correspondientes por lo cual el contador debe tener claro tres aspectos para la correcta implementación de los estándares...

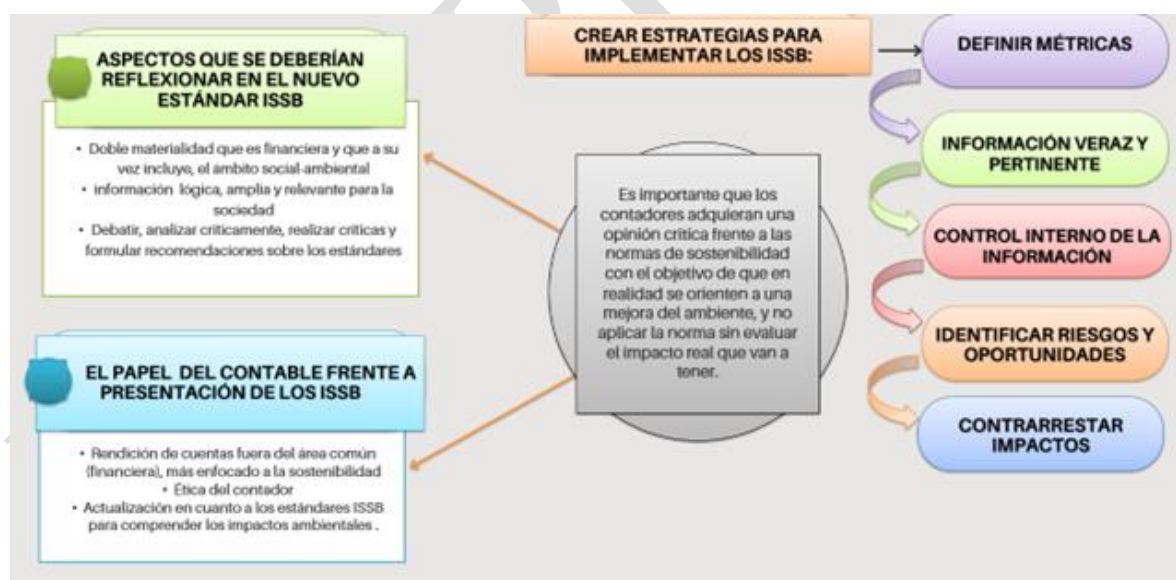
1. Gobernanza: se debe establecer una estructura clara de roles y responsabilidades en torno a la sostenibilidad, incluyendo un sistema de mando adecuado.

2. Definir la sostenibilidad: tener claro cómo la organización entiende y aplica el concepto de sostenibilidad en sus operaciones.

3. Establecimiento de métricas: Desarrollar indicadores que integren aspectos financieros y sostenibles para facilitar la toma de decisiones.

Figura 3

Reflexiones sobre el ISSB y el Rol del Contable en su Implementación



Nota. Elaboración por autores (2024)

Ahora bien, en cuanto a los conocimientos específicos que debería tener un contador público para trabajar con estos estándares (P5). Ante ello, el entrevistado 1 exclama que los ISSB se tratan de estándares financieros vinculados a la sostenibilidad, con la particularidad de que las partidas se miden en función de su contribución a la mejora del ecosistema, por

ello “dichas normas no requieren un conocimiento financiero especializado o elevado por parte de los contadores por lo que la información que se obtiene solo se genera con el fin de que los inversionistas tomen decisiones se termina agudizando la crisis ecológica” en ese sentido se necesita incluir otros enfoques más críticos e interpretativos que tengan una visión más allá de lo financiero, lo que le exige al contador tener conocimientos sobre ecología, ciencias políticas, sociología, relaciones internacionales (Entrevistado 5), es importante recalcar que el contador no debe ser experto en estos temas si no que debe crear equipos de trabajo interdisciplinarios para tener expertos en varias áreas, entendiendo igualmente los temas que se abordan (Entrevistado 6).

En cuanto, a los *desafíos que se considera que enfrentarán las empresas para implementar los IFRS1 y IFRS* (P6), Uno de los principales desafíos en torno al cambio climático es lograr una divulgación veraz sobre los impactos reales de las actividades económicas, muchas empresas, en un intento por reducir costos, omiten reportar aspectos claves de su actividad que podrían ser perjudiciales para el medio ambiente. Un ejemplo de ello es no supervisar si sus proveedores son altamente contaminantes o si violan derechos humanos, lo cual pasa desapercibido por la falta de control. Como resultado “en sus informes se presentan como empresas sostenibles, aunque su cadena de producción contribuye significativamente a la contaminación” (Entrevistado 3).

Otro desafío considerable es la resistencia al cambio, cada vez que se introduce una nueva normativa o se establece una nueva metodología para la presentación de información, se observa una resistencia hacia la transformación (Entrevistado 6). Los empresarios tienden a adoptar una postura de alerta, lo cual puede generar un grado significativo de resistencia e incluso estrés debido a la necesidad de implementar estas nuevas regulaciones. Este fenómeno es especialmente pronunciado entre microempresas, pequeñas y medianas empresas, que no están familiarizadas con estos cambios (Entrevistado 12); así mismo, muchos empresarios no reconocen que la adopción de estas normativas podría generar beneficios tangibles tanto para sus negocios como para su desarrollo profesional. De manera particular, el entrevistado 10 expresa ...

Generar la gobernanza que exige el estándar es otro de los desafíos, por el hecho de que se deben crear estrategias y métricas para producir información útil, en este sentido incorporar el estándar en la organización va implicar en sí mismo un desafío, para que pueda generar información de calidad con los requerimientos que se exigen. A consecuencia de esto se originan también desafíos con los costos, porque se deben crear equipos de trabajo que se dediquen a establecer cuestiones relacionadas con la estrategia de sostenibilidad, identificar riesgos y oportunidades.

Son muy pocos profesionales formados en el tema, no hay estudiantes en líneas de investigación ni egresados trabajando en estos cambios lo que implica un riesgo considerable

en cuanto a la formación, porque no hay suficientes personas capacitadas para entender y aplicar estos estándares y todo lo que tiene que ver con el ecosistema de sostenibilidad en general (Entrevistados 7 y 11).

Por ello, algunas *estrategias que podrían ayudar a superar los diferentes retos y/o obstáculos que han de enfrentar las empresas* (P6), son reconocidas de manera inicial por el entrevistado 8 y 10 quienes afirman que los gerentes de las empresas son los que deben asumir la tarea de diseñar las estrategias para que el reto que plantea la adopción de estos estándares sea benéfico y no les causen daño financiero y que las empresas de verdad minimicen el daño que le hacen a los ecosistemas y las sociedades (Entrevistado 8). Para superar esos retos hay que empezar a gestionar una ruta de trabajo en conjunto con los profesionales de contabilidad o abrir un área que les permita solventar este tipo de necesidades (Entrevistado 10).

Por otro lado, es importante tener claro el público a quien será dirigido el informe, para así hacer un diagnóstico con datos reales de las condiciones en las que utiliza la empresa los recursos naturales, buscar estrategias de mitigación de daños y aplicarlas (Cunha y Moneva, 2018; Zuñiga 2023). Por ello, es clave la planeación estratégica, el direccionamiento estratégico, procesos y valoración de logro de objetivos en cuanto a las acciones correctivas que se han tomado para mitigar los impactos negativos son respuestas a los desafíos en la implementación de los estándares; para esto es fundamental el proceso de control interno. (Entrevistado 7).

Discusiones y conclusiones

Los estándares están diseñados para ser aplicables globalmente y su implementación puede ayudar a las empresas a comunicar de manera efectiva cómo manejan los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Destacando su papel en la garantía de la calidad y la seguridad de la información relacionada con la sostenibilidad considerando aspectos sociales y de gobernanza. Los informes de sostenibilidad producidos bajo estos estándares son enfocados hacia los inversores, quienes buscan información no financiera para tomar decisiones y evaluar que tan rentable puede ser una empresa con relación a como el ambiente impacta sobre ella.

Los resultados de esta investigación tienen un impacto directo en el ejercicio profesional de la contabilidad en Colombia, ya que permiten evidenciar el nivel real de comprensión, preparación y capacidad técnica de los contadores frente a los Estándares Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) en un momento en que el país avanza hacia su convergencia, como lo señala la Guía Pedagógica emitida por el CTCPC. Al identificar los desafíos percibidos por los profesionales, como brechas formativas, ausencia de metodologías unificadas, necesidad de competencias en materialidad, riesgos ASG y revelaciones financieras— los hallazgos

ofrecen insumos esenciales para orientar procesos de capacitación, actualización curricular y fortalecimiento institucional.

Asimismo, las percepciones sobre estrategias de adopción permiten comprender qué ajustes requieren las organizaciones y qué apoyos demandan los contadores para implementar de manera efectiva los estándares NIIF S1 y S2. En conjunto, los resultados de la investigación contribuyen a preparar el terreno para una adopción más consistente, responsable y alineada con las directrices internacionales, fortaleciendo el rol del contador en la generación de información confiable, comparable y útil para la toma de decisiones en un entorno cada vez más orientado hacia la sostenibilidad.

Es por ello, que investigaciones recientes consideran la adaptación y no la adopción, porque al hacer la adopción se implementan las normas tal cual se crearon, mientras que la adaptación tiene en cuenta el contexto y modifica aspectos fundamentales para adaptarse a las dinámicas y condiciones nacionales, en este caso Colombia se basa en el concepto de “convergencia” descrito en la ley 1314, a diferencia de los procesos de adopción.

Cabe mencionar, que Colombia conformó un Comité de Expertos en Sostenibilidad del CTCP, junto con más de 100 profesionales especializados, el cual fue necesario para analizar de manera rigurosa la convergencia hacia las normas ISSB y comprender sus implicaciones técnicas, regulatorias y operativas para Colombia. Este ejercicio permitió integrar diversas perspectivas académicas, empresariales, regulatorias y gremiales con el fin de construir una visión común sobre cómo adaptar estos estándares internacionales al contexto nacional. Como resultado, se elaboró la Guía Pedagógica, un documento diseñado para orientar a contadores, entidades y demás interesados en la comprensión, aplicación e interoperabilidad de los requerimientos del ISSB. La guía no es normativa, pero cumple un papel esencial al proporcionar lineamientos claros, ejemplos, comparaciones con otros marcos globales y rutas de implementación progresiva, facilitando así la apropiación técnica del nuevo marco de sostenibilidad y fortaleciendo la capacidad del país para avanzar hacia reportes financieros integrados y de alta calidad.

Es fundamental que desde la academia se fortalezca la formación de los contadores en el ámbito de la sostenibilidad y la responsabilidad social, este enfoque permitirá que, al egresar, los profesionales de la contabilidad comprendan profundamente estos temas y puedan aportar un valor agregado tanto a las organizaciones como a la sociedad en general. Así mismo, es menester desarrollar una posición crítica frente a la implementación de estos estándares es fundamental porque no se trata de solo presentar un informe vacío, si no de proporcionar datos para que se pueda tomar decisiones en base a estos y que estas estrategias se puedan evaluar, para estar en constante mejora. Un punto de importante consideración es el de la ética del contador, que tan dispuesto está el contador a sacrificar su ética para favorecer a la

empresa ¿cuáles son sus límites? Esto son cuestionamientos que cada profesional se debe hacer porque estaría comprometiendo el futuro de todos como sociedad.

Ahora bien, los resultados de este estudio confirman, en parte, los hallazgos de la literatura revisada respecto a los desafíos asociados a la adopción de los estándares ISSB. Estudios como los de Marchesano y Scavone (2023) y Werbin et al. (2023) destacan que, aunque los ISSB promueven la estandarización y la comparabilidad de la información, su enfoque en la materialidad financiera limita su capacidad para abordar de manera efectiva los desafíos socioambientales. Esta crítica también fue recurrente en las percepciones de los entrevistados, quienes consideran que los ISSB no responden a las necesidades de países con alta biodiversidad y desafíos ambientales significativos como Colombia. Sin embargo, este estudio aporta una perspectiva adicional al evidenciar que los contadores públicos perciben la necesidad de adaptar, más que adoptar, los estándares internacionales, introduciendo una "doble materialidad" que equilibre las dimensiones financiera y ambiental. Este enfoque crítico amplía la discusión planteada en la literatura y resalta la importancia de contextos específicos en la implementación de estándares globales.

Los hallazgos del estudio pueden ser la base para estudios posteriores en contabilidad ambiental o regulación de sostenibilidad, incluso en el marco de las nuevas disposiciones de la Supersociedades sobre recomendaciones en divulgación en ESG. De igual forma, explorar posibles aplicaciones prácticas de los resultados, como su impacto en la formación de contadores.

Además, poder indagar cómo estos estándares influyen en la responsabilidad de las empresas frente a la utilización de recursos naturales para el desarrollo de su objeto social. Así mismo, esas líneas futuras de investigación podrían centrarse en la evaluación de la implementación de estos estándares en empresas específicas (o sectores económicos) o su comparación con otros marcos normativos privados voluntarios.

Referencias

- Acevedo-Torrado, E. M. y Perez-Jaimes, E. (2023). Transformaciones sociales pertinentes para el contexto y territorio en que se ofrece el programa y del entorno nacional e internacional. En *Memorias de Congreso*, 29-34.
- Atanassov, A. (2022). Current trends in European sustainability reporting legislation. *Izvestiya na Syuza na Uchenite-Varna. Seriya Ikonomicheski Nauki*, 11(2), 77-89.
- Avi, M. S. (2022). Climate impact and corporate communication: The European and Italian situation and the ISSB proposal outlined in exposure drafts S2 climate-related disclosure-29 March 2022. *Journal of Economics, Finance and Management Studies*, 5(5), 1173-1196. <https://doi.org/10.47191/jefms/v5-i5-01>

- Baboukardos, D., Gaia, S., Lassou, P. y Soobaroyen, T. (2023). The multiverse of non-financial reporting regulation. *Accounting Forum*, 47(2), 147-165. <https://doi.org/10.1080/01559982.2022.2111815>
- Beerbaum, D. O. (2022). *Development of a sustainability taxonomy for investor decision usefulness—reflection of SEC and ISSB climate-related disclosures*. SSRN 4164643. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4164643>
- Bohn, L., Macagnan, C. B. y Kronbauer, C. A. (2025). Navigating legitimacy: Diverse stakeholder perspectives on the IFRS Foundation's establishment of the ISSB. *Meditari Accountancy Research*, 33(1), 86-113. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-01-2023-1886>
- Cunha, D. R. y Moneva, J. M. (2018). La elaboración del informe de sostenibilidad: Un estudio de caso. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 20, 533-549. <https://doi.org/10.7819/rbgn.v20i4.3948>
- De Villiers, C. y Sharma, U. (2020). A critical reflection on the future of financial, intellectual capital, sustainability and integrated reporting. *Critical Perspectives on Accounting*, 70, 101999. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2017.05.004>
- Demarigny, F. (2023). Sustainability information and financial market efficiency. *AEFR Debate Paper*, (1).
- Dhar, B. K., Sarkar, S. M. y Ayithey, F. K. (2022). Impact of social responsibility disclosure between implementation of green accounting and sustainable development: A study on heavily polluting companies in Bangladesh. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 29(1), 71-78. <https://doi.org/10.1002/csr.2174>
- Ferreira, P. (2022). *Influência do lobbying no processo de constituição do International Sustainability Standards Board (ISSB)* [Tesis de Maestría, Universidade Federal de Pernambuco].
- Fronti, I. G. (2019). Contabilidad social y ambiental: Algunas notas para su inclusión en la enseñanza universitaria de los contadores públicos. *Revista de Economía y Estadística*, 57(1), 11-26. <https://doi.org/10.55444/2451.7321.2019.v57.n1.25927>
- Gbadebo, A. D. (2023). Review of the global-IFRS accounting and the recent sustainability-disclosure standards. *International Journal of Social and Educational Innovation*, (10), 186-200.
- Godoy, L. A. (2022). Sostenibilidad: Estado actual de su tratamiento en organismos técnicos internacionales. *Audit.ar*, 2(1).
- Ingrassia, R., Viola, M. y Aquel, S. (2023). Los desafíos de la contabilidad ante el capitalismo global. *Memorias de las JAIIO*, 9(16), 51-74.
- Macias, H. A. y Ficco, C. R. (2022). ¿Inició la era de reportes de sostenibilidad obligatorios? Transición desde lineamientos GRI hacia estándares de ISSB. *Revista Activos*, 20(2). <https://doi.org/10.15332/25005278.8475>

- Marchesano, M. y Scavone, G. (2023). *El camino hacia la convergencia entre la contabilidad financiera y la contabilidad de la sustentabilidad*. XII Congreso de Administración del Centro de la República, Universidad Nacional de Villa María.
- Martínez, C. y Rodríguez, P. P. (2023). Cambio climático, información y riesgos financieros: ¿Horizontes lejanos? *Revista de Estabilidad Financiera-Banco de España*, (44), 99-118.
- Martínez Valencia, A. F., Bueno Arias, L. C., Cabezas Porras, C. C. y Ospina Alba, D. E. (2021). Análisis del desarrollo de la economía circular aplicada al uso de envases para alimentos y bebidas en Colombia. En *Investigación y Territorio*, 103-120.
- Millar, J. y Slack, R. (2024). Global investor responses to the International Sustainability Standards Board draft sustainability and climate-change standards: Sites of dissonance or consensus. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 15(3), 573-604. <https://doi.org/10.1108/SAMPJ-02-2023-0091>
- Ndung'u, D. T. (2022). Environmental, social and governance reporting (ESG) post-COVID-19: An emerging trend. *AfricaGrowth Agenda*, 19(3), 18-21.
- Orozco Martínez, I. (2020). De la ética empresarial a la sostenibilidad, ¿por qué debe interesar a las empresas? *The Anáhuac Journal*, 20(1), 76-105. <https://doi.org/10.36105/theanahuacjour.2020v20n1.03>
- Rodríguez, D. (2020). *Armonización de estándares de sustentabilidad*. Simposio Regional de Investigación Contable.
- Rodríguez Rodríguez, A. (2019). *El estado de información no financiera* [Tesis de Maestría, Universidad de Cantabria].
- Scavone, G. y Marchesano, M. (2024). Revelaciones sobre el impacto del clima en la información financiera: Dando respuesta a los requerimientos de los grupos de interés. *Revista La Junta*, 7(1), 39-52.
- Shauki, E., IAI, A. T. F. C. y IAI, T. T. (2022). Perkembangan sustainability reporting standards. *Publikasi Task Force Comprehensive Corporate Reporting IAI*, 35, 1-5.
- Stolowy, H. y Paugam, L. (2023). Sustainability reporting: Is convergence possible? *Accounting in Europe*, 20(2), 139-165. <https://doi.org/10.1080/17449480.2023.2215654>
- Tolkach, V. (2023). The importance of international financial reporting standards (IFRS) and the new sustainability reporting standards, IFRS S1 and IFRS S2, in sustainable business development in the US. *Věda a Perspektivy*, (7), 5-8. [https://doi.org/10.52058/2695-1592-2023-7\(26\)-5-8](https://doi.org/10.52058/2695-1592-2023-7(26)-5-8)
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A. y Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación: Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15).
- Vitolla, F., Raimo, N., Marrone, A. y Rubino, M. (2020). The role of board of directors in intellectual capital disclosure after the advent of integrated reporting. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 27(5), 2188-2200. <https://doi.org/10.1002/csr.1957>

- Werbin, E., Quadro, M., Cohen, N. y Bertoldi, N. (2023). *Revisión de la literatura: información no financiera y normas contables sobre sostenibilidad*. XIX Simposio Regional de Investigación Contable.
- Zaid, M. A. y Issa, A. (2023). A roadmap for triggering the convergence of global ESG disclosure standards: Lessons from the IFRS foundation and stakeholder engagement. *Corporate Governance: The International Journal of Business in Society*, 23(7), 1648-1669. <https://doi.org/10.1108/CG-01-2023-0012>
- Zúñiga, G. C. (2023). La sostenibilidad y el clima como requisitos en la información contable. *Sapiencia Revista Científica y Académica*, 3(1), 105-110.

PRE PRINT